UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

FIRMA ACUERDOS DE INCORPORACIÓN PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL

11/07/2018

Becas y contratos

CONVOCATORIA 2017

FIRMA ACUERDOS DE INCORPORACIÓN PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL

Una vez publicada la resolución definitiva de los candidatos seleccionados y de reserva se abre el plazo para la firma de los acuerdos de incorporación. Los candidatos elegibles deberán aportar a este Vicerrectorado **antes del 31 de Julio de 2018** la siguiente documentación:

1. Acuerdo de incorporación en el modelo disponible
2. Modelo de aval del departamento
3. Copia del título de Doctor y, en su caso, acreditación de haber realizado estancias fuera de la UGR durante al menos 24 meses después de obtener el título de Doctor.
4. Copia del DNI, NIE o Pasaporte.

La documentación se puede remitir a Vicente García a través del email: vicgarcia@ugr.es

Para cualquier consulta: 958243008

Copyright© 2025 Universidad de Granada